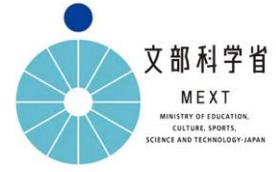


**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA (Monbukagakusho) DEL JAPÓN
2026**



NIVEL POSGRADO

El presente documento es una guía para poder participar en el proceso de la convocatoria en México, favor de leerlo y seguir las instrucciones.

Esta beca está dirigida a las personas que desean realizar una maestría, doctorado o investigación específica en su área, en una universidad japonesa, iniciando los estudios en el mes de abril o en septiembre u octubre de 2026.

Instrucciones:

- ✓ Agradeceremos que lean completa la convocatoria **“Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2026” (Research Students)** primero. El presente documento solo servirá como una guía complementaria.
- ✓ En caso de circunstancias inevitables o imprevistas, el gobierno japonés se reserva el derecho de cambiar o cancelar la fecha de llegada, la beca o el contenido de lo escrito en la Application Guidelines, incluso después de haber sido seleccionados como estudiantes becados.

La Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2026 (Research Students) y los formatos requeridos se podrán descargar en la siguiente liga:

✧ **Documents for Application - Embassy Recommendation:**

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applications-research.html>

Plática informativa: Este año los candidatos a la beca de posgrado podrán revisar la plática informativa que se ofreció para el 2022 disponible en la pág. de FB de la Asociación Mexicana de Exbecarios del Japón (AMEJ): <https://fb.watch/cNcg4rRtiW/> y tomarla solo como referencia, tomando en cuenta que el calendario y fechas, han cambiado

Es importante considerar que deberá leer y seguir los requisitos para el posgrado 2026 así como el calendario escrito en el presente documento. Las dudas puntuales que surjan con respecto a lo visto en la plática podrán ser enviadas por e-mail a: becas@me.mofa.go.jp

I. CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE POSGRADO 2026

Es importante considerar este calendario, ya que no habrá prórroga en las fechas y horarios establecidos.

Calendario Convocatoria Nivel Posgrado 2026:

EVENTO	LUGAR	FECHA Y HORA
PRIMERA ETAPA:		
Apertura de la Convocatoria		Miércoles 30 de abril de 2025
Para referencia de la beca 2026, podrá revisar la plática que se ofreció para el 2022	FB de la Asociación Mexicana de Exbecarios del Japón (AMEJ): https://fb.watch/cNcg4rRtjW/	
Período para el registro de la candidatura en la Embajada del Japón.	Por correo electrónico: becas@me.mofa.go.jp enviando el cuadro de registro Posgrado 2025 correspondiente lleno. Deberá enviarse después de recibir el FOLIO DEL SIGCA de la S.R.E., junto con la Application Form y el Study Field	Del 30 de abril al lunes 26 de mayo de 2025. Hora límite: 13:00 h No se aceptará ningún registro electrónico enviado antes, ni después de estas fechas y horario.
Notificación para presentarse al examen de idiomas	Por correo electrónico de la AMEXCID (S.R.E.) a los candidatos.	Viernes 20 de junio de 2025 Hora: Por la tarde
SEGUNDA ETAPA:		
Examen de idiomas (previa notificación de la AMEXCID, S.R.E.) y entrega de la documentación física solicitada en esta etapa para la Embajada del Japón	PRESENCIAL EN LA CDMX S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX SALA: Por definir	Martes 1 de julio de 2025 Hora: 8:30 h
Notificación para presentarse a la entrevista	Por correo electrónico	Miércoles 2 de julio de 2025 Hora: Por la tarde
Entrevistas	PRESENCIAL EN LA CDMX S.R.E. Plaza Juárez No. 20 Col. Centro, CDMX SALA: Por definir	Jueves 3 y viernes 4 de julio de 2025 Hora: Por definir
Resultados de las entrevistas	Por correo electrónico	Lunes 7 de julio Hora: Por definir
Revisión de documentos	Por correo electrónico: becas@me.mofa.go.jp o Presencial en la Embajada del Japón (previa cita) Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500	Prevía cita por teléfono o por correo electrónico.

TERCERA ETAPA:		
Entrega de Certificado "First Screening" a los candidatos para solicitar las cartas de pre-aceptación	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500	En el momento que entreguen el certificado médico, los documentos notariados o certificados y el CD (Previa Cita telefónica)
Fecha límite para la entrega del certificado médico y el CD con la información escaneada	Embajada del Japón Paseo de la Reforma 243 Torre Mapfre Piso 9, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 (Presencial o por mensajería)	Viernes 31 de julio de 2025 Hora límite: 13:00 h (Previa Cita telefónica)
Envío de solicitudes para obtener las cartas de pre-aceptación	A cada universidad en Japón (por correo electrónico)	Día límite de envío 1° de septiembre fecha en Japón, (31 de agosto fecha en México)
CUARTA ETAPA:		
Fecha límite para la entrega de las cartas de pre-aceptación recibidas de las universidades japonesas y hoja de preferencia de universidades actualizada	Embajada del Japón Por correo electrónico	Miércoles 24 de septiembre de 2025

II. PROCEDIMIENTO

Esta beca se lleva en coordinación con la S.R.E. (AMEXCID), y los candidatos deberán cumplir los requisitos de ambas instituciones para el proceso de la beca.

[PRIMERA ETAPA]

REGISTRO ELECTRÓNICO EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN Y EN LA S.R.E. (AMEXCID)

Es importante seguir las indicaciones de cada una de las Instituciones para su adecuado registro.

1.- [Verificar la convocatoria de la S.R.E. \(AMEXCID\) en su página web. \(dar click\)](#)

2.- Para obtener el folio de registro del SIGCA en la S.R.E. deberá ingresar en el SIGCA intranet de la S.R.E. y subir los documentos que solicita en la siguiente liga:

<https://sigca.sre.gob.mx/>

3.- Una vez que terminó el registro en la S.R.E. (AMEXCID) y obtuvo el Folio del SIGCA de la S.R.E., pasará al registro en la Embajada. Deberá enviar por correo electrónico a: becas@me.mofa.go.jp los siguientes 3 archivos:

1.- Application Form

2.-_Field of Study and Research Plan

3.- El cuadro que aparece en el siguiente enlace en Excel (lleno desde la columna A)

➤ [Cuadro de registro Posgrado 2026 \(dar click\)](#)

Favor de NO mandar el cuadro de registro en PDF o JPG, el envío deberá ser en archivo Excel adjunto normal. Los demás documentos sí se mandan en PDF. No guardarlos en la nube (Google Drive, iCloud, etc.). El envío será entre el 30 de abril y el 26 de mayo de 2025 a más tardar a las 13:00 h No se podrá recibir o aceptar ninguna aplicación fuera de estas fechas y horario.

La Embajada enviará un correo **3 días hábiles** después otorgándole su número de registro ante la Embajada, si en 3 días hábiles no recibe su número de registro, llame por teléfono para verificar si se ha recibido su información en la Embajada, antes de mandar el cuadro nuevamente. Favor de considerar que los fines de semana y los días festivos no se revisa el correo electrónico, y que si manda su registro el último día a la última hora tendrá que dejar pasar esos 3 días hábiles para recibir su número de registro.

Las personas que no se registren en el SIGCA de la S.R.E. o que no envíen a la Embajada del Japón en México por correo electrónico su cuadro de registro y los 2 archivos adicionales en tiempo y forma, no serán consideradas para el proceso de obtención de la beca.

[SEGUNDA ETAPA]

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA EMBAJADA DEL JAPÓN, EXAMEN DE IDIOMAS Y ENTREVISTAS

Los candidatos deberán entregar en total 4 folders: 3 folders el día del examen con copias simples y su traducción, de la documentación que se indicará más adelante, y el 4to folder con originales o copias notariadas será entregado al final y únicamente por los candidatos cuya documentación será enviada a Japón

1. Una vez evaluados los expedientes por la S.R.E., algunos de los aspirantes pasarán a la siguiente etapa, (exámenes de idiomas inglés y japonés), estos exámenes se presentan en la Ciudad de México y son presenciales. No se pueden realizar en línea.

Los exámenes de años anteriores pueden revisarse para su referencia en la página:

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination/>

2. ***La S.R.E.(AMEXCID) enviará un correo electrónico a los aspirantes que deberán presentarse a los exámenes de idiomas. REVISEN SU CORREO NORMAL ASI COMO SU CORREO BASURA*** Para los exámenes de idiomas favor de presentarse con 30 min. de anticipación, y llevar su identificación, **el número de registro asignado por la Embajada**, lápiz, goma, sacapuntas y los 3 folders con copias simples con los documentos y sus traducciones como se indica en el punto **IV. DETALLES DEL LLENADO Y DE LA DOCUMENTACIÓN**

3. Al día siguiente de los exámenes la AMEXCID notificará a los candidatos que se presentarán a la entrevista. Favor de estar pendiente de su correo electrónico (bandeja de entrada y correo basura)

SI EL ASPIRANTE NO ENTREGA EN ALGUNA DE LAS ETAPAS LOS DOCUMENTOS COMPLETOS Y EN ORDEN, PERDERÁ EL DERECHO DE CONTINUAR CON EL PROCESO.

EXAMEN MÉDICO

- Solo los candidatos que aprueben la entrevista, deberán practicarse el examen médico. Los estudios se realizarán en el laboratorio de su elección, y los resultados se llevarán a un Doctor designado por la Embajada del Japón, quien llenará el certificado médico correspondiente, favor de no realizar con anticipación el examen médico. Los gastos para el certificado médico serán pagados por cada candidato. Las personas que vienen del interior de la República consideren que si necesitan quedarse por varios días los gastos corren por su cuenta.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Los candidatos que reciban la notificación de preselección para enviar sus documentos a Japón podrán presentarse a la Embajada del Japón para revisar el llenado de las solicitudes y los documentos entregados, (**previa cita**) o si lo prefieren se puede hacer la revisión por correo electrónico y llamada telefónica.

[TERCERA ETAPA]

SOLICITUD DE LAS CARTAS DE PRE-ACEPTACIÓN

- Los candidatos que aprueben la entrevista, deberán entregar el folder 4 con los originales, certificados o notariados, así como los documentos corregidos, al hacer entrega del folder 4 completo y el CD, recibirán un certificado de la Embajada con el que deberán solicitar a 2 universidades japonesas de su elección la carta de pre-aceptación (que se les entregará junto con el certificado de la Embajada). Los aspirantes podrán revisar el directorio de universidades que será proporcionado por la Embajada al llegar a esta etapa. Por favor no soliciten las cartas de pre-aceptación hasta que la Embajada les entregue el certificado correspondiente para ello.

- El proceso para obtener las cartas de pre-aceptación está descrito claramente en el punto No. 11. de la Application Guidelines, siga cuidadosamente las instrucciones para solicitarlas.

- La solicitud de las cartas de pre-aceptación deberá enviarse a las universidades japonesas (nota: como máximo **2** universidades al mismo tiempo) a más tardar del 1° de septiembre de 2025 (Fecha de Japón) No está permitido enviarla después de esa fecha (considerar la diferencia de horario entre México y Japón). Las universidades no darán respuesta inmediata, hay que considerar que toman alrededor de un mes para emitir su respuesta y que el límite para enviar respuestas a los candidatos es el 22 de septiembre de 2025.

[CUARTA ETAPA]

ENTREGA DE LAS CARTAS DE PRE-ACEPTACIÓN

Conforme vaya recibiendo las cartas de pre-aceptación llenas, deberá reenviarlas de inmediato por correo electrónico a la Embajada del Japón, y al tener las dos cartas de pre-aceptación deberá enviar a la Embajada del Japón la “Hoja de selección de universidades” actualizada.

*** Fecha límite para enviar por correo electrónico las cartas de pre-aceptación junto con la Hoja de selección de universidades por mail a la Embajada del Japón: miércoles 24 de septiembre a las 13:00 h

El concluir las etapas mencionadas anteriormente, no significa que es el resultado final. El aspirante tendrá que esperar el resultado de la revisión que se realiza en Japón. Este resultado final se recibe entre en el mes de enero y principios de marzo de 2026. La decisión final depende del Gobierno Japonés, es inapelable y se les informará por correo electrónico.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

Es muy importante leer completamente el punto No. 9. de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2026” (Research Students). **Adicionalmente** al número de copias solicitadas en la Application Guidelines, favor de **entregar un juego más** para la Embajada del Japón, en total deberán entregarse 4 juegos iguales separados en folders, (los 3 de copias simples más 1 de originales o notariadas) cada juego llevará la documentación con su traducción simple (no oficial) al inglés o japonés colocada detrás de cada documento y en el orden que se describe en ese punto.

IV. DETALLES DEL LLENADO Y DE LA DOCUMENTACIÓN

Llenado y descripción de los documentos del punto 9 de la “Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2026” (Research Students):

Antes de llenar cada punto es necesario leer y seguir las instrucciones de la información solicitada.

La **Application Form**, **Placement Preferences Application Form** y el **Field of Study and Research Plan** deberán venir en hojas tamaño A4 (29.7 cm X 21 cm) con las fotografías pegadas. (Las hojas tamaño A4 se pueden hacer recortando hojas tamaño oficio, también puede adquirirlas en línea).

① **Application Form:** (Se imprime en una sola cara por hoja).

- Deberá llenarse en inglés y sin abreviaturas, en computadora, utilizando mayúsculas y minúsculas, con los acentos y tildes que lleven su nombre y apellidos, escribiéndolos en el siguiente orden:

1.氏名(アルファベット) Name (in alphabet)	姓 Surname	名 Given name	ミドルネーム Middle name
	Apellido paterno y materno	Primer nombre	Segundo nombre

- Las preguntas que lleven un , como la de sexo, estado civil, nacionalidad, etc. se marcarán automáticamente por el sistema con una paloma en tinta negra dentro del cuadro , favor de poner X dentro del , ni rellenarlo.

- El domicilio y los nombres propios se escriben en español, no olvidar poner ciudad, estado y el C.P.

Por ejemplo:

7.(1)現住所 Current Address	Calle Benito Juárez No. 1579, Edificio C, Departamento 202 Colonia Las Brisas, Ciudad Mante, Tamaulipas C.P. 03986	国名 Country	México
-----------------------------	---	---------------	--------

- Al escribir el teléfono hay que agregar antes el +52+clave lada de la ciudad + teléfono, indicando si es de casa o celular. No omitir los signos de +

Por ejemplo:

(4)電話番号 Phone number	+52+777+1303 669 (home) +52+777+4069875 (mobile)
-------------------------	---

- En el punto 11:

- ✓ En la columna del nombre de la escuela se escribe completo sin abreviaturas, y en localización después de escribir el estado, **añadir el país**. Por ejemplo: Veracruz, México.
- ✓ En *"inicio y término de los estudios"* hay que cerrar el ciclo de estudios de agosto a julio desde la primaria hasta la preparatoria. Utilizar números en los meses.
- ✓ En la columna de su licenciatura y maestría, es importante que la fecha de término concuerde con la fecha de emisión de su certificado de estudios.
- ✓ Favor de no agregar más filas o columnas a las que ya vienen establecidas.

② Placement Preferences Application Form: (se imprime en una hoja tamaño A4).

- Deberá llenarse en computadora, sin abreviaturas, en inglés, siguiendo las mismas instrucciones del llenado de la solicitud.

Eventualmente la hoja entregada tendrá cambios de acuerdo con las cartas de preaceptación que se obtengan. Solo se puede solicitar la carta de pre-aceptación a 2 universidades, al mismo tiempo, agradeceremos no escribir a más universidades. Sin embargo, en la hoja deberá anotar las 3 opciones en el orden de su preferencia.

③ Field of Study and Research Plan: (se imprime en una hoja tamaño A4 por los dos lados).

Para su elaboración es importante en el punto 2 escribir los objetivos del estudio que se desea realizar en Japón, de manera clara, redactados en infinitivo, así como las posibles materias que conforman el plan de estudios del posgrado.

Fotografías:

Las fotografías son de 4.5 X 3.5 cm. a color, (para los juegos de copias pueden ser originales o digitales, pero para el juego de originales, la fotografía debe ser de estudio, impresa en papel fotográfico y pegada en la solicitud).

④ Academic Transcript: es el ***Certificado de calificaciones.***

En original, expedido por la universidad y con calificación numérica, en caso de traer un sistema diferente, deberá entregar una tabla de equivalencias expedida por la universidad. En principio puede entregar una copia simple, pero si aprueba todas las etapas deberá entregar el original o una copia con sello de certificación original de la universidad, o notariada.

⑤ Certification of graduation or degree: es el ***Título.***

En caso de no tener el título físicamente podrá entregar copia certificada del acta de examen profesional, o una carta oficial de la universidad que indique que ya está titulado y que el título se encuentra en trámite. En principio puede entregar una copia simple, pero si aprueba todas las etapas deberá entregar una copia con sello de certificación original de la universidad, o notariada.

⑥ Recommendation letter from the president/dean or the academic advisor:

- La carta de recomendación académica preferentemente deberá ser del director de la facultad o escuela de la universidad o del director o jefe de carrera, dirigida a Monbukagakusho:MEXT. Se sugiere utilizar el formato de la carta de recomendación que ha sido incluido por Monbukagakusho, deberá imprimirse en hoja membretada de la institución, con sello y firma, en tamaño carta. Debe estar escrita en inglés, o con su traducción al inglés o japonés. No se admitirán cartas digitales.

No tiene que entregarse en sobre cerrado ni con firma cruzada.

⑦ Medical certificate: En el formato preestablecido.

⑧ Abstracts of theses: Solo si el candidato hizo tesis. Elaborar un resumen en inglés de máximo, una cuartilla, incluya su nombre, título y fecha de elaboración de la tesis.

⑨ Certificate of language proficiency: Adjuntar solo fotocopias de sus certificados de inglés y japonés (si lo tiene), si presenta el JLPT incluir también copia de la hoja del puntaje en ambos casos no debe ser mayor a 2 años. Si tiene dudas del puntaje o tipo de certificado de inglés favor de consultarlo con la S.R.E. (AMEXCID) directamente.

⑩ Recommendation letter from the present employer: La carta laboral debe ser del jefe de departamento o del jefe de recursos humanos de su trabajo actual.

- Las personas que trabajan por su cuenta podrán ingresar como recomendación laboral, la carta de algún cliente.

- En caso de no estar trabajando actualmente no es necesario entregar esta carta.

- En caso de entregarla, deberá imprimirse en hoja membretada de la institución o compañía, con sello (si tiene) y firma, en hoja tamaño carta.

Debe estar escrita en inglés o con su traducción al inglés.

- No tiene que entregarse en sobre cerrado ni con firma cruzada.

- Favor de no entregar más cartas de recomendación, ni diferentes a las solicitadas.

⑪ Copia de fotografías de obras de arte: Considerar que las dimensiones de la carpeta que entregue no excedan el tamaño A4.

A las personas que vienen del interior de la República, se les sugiere traer toda la información en una USB, y hojas adicionales tamaño A4, por si necesitan corregir e imprimir los formatos de solicitud nuevamente.

Conformación del Expediente para entregar a la Embajada del Japón:

Estará integrado por los documentos solicitados en el punto No. 9 de la "Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2026" (Research Students). Deberá entregarse **sin perforaciones ni broches**, separados en 4 juegos, en folders (no sobres), de la siguiente manera:

Folder 1, 2 y 3. (se entregan para ingresar al examen):

- **Application Form** (con foto original o digital)

- **Placement Preferences Application Form**

- **Field of Study and Research Plan**

- **Fotocopias simples en blanco y negro** de todos los documentos junto con fotocopia de las traducciones al inglés o japonés engrapadas detrás de cada documento.

Folder 4 (se entrega solo si sus papeles se enviarán a Japón)

- **Application Form** (con foto original a color, de estudio, impresa en papel fotográfico)
- **Placement Preferences Application Form**
- **Field of Study and Research Plan**
- Documentación original (o fotocopias con sello original o notariadas) y traducción al inglés o japonés, incluyendo la leyenda del notario se ser el caso, colocar su respectiva traducción con clip detrás de cada documento.

Favor de entregar **fotocopias (no fotos ni escaneo) en blanco y negro de “buena calidad”.*

***La traducción de los documentos es una traducción simple. No tiene que ser hecha por peritos traductores, no se imprime en hojas membretadas (oficiales), no lleva logotipos, sellos ni firmas. Solamente debe de elaborarse respetando el formato del documento en español.*

Entrega del CD

Escanear toda la documentación (Application forms, documentos, traducciones, examen médico y documentos que se entregaron a la Embajada) para entregarla junto con el certificado médico original, en un CD escribiendo su nombre y correo electrónico en el sobre del CD.

NOTAS:

- ✓ Favor de presentar fotocopias en blanco y negro de buena calidad, (no hojas escaneadas ni fotos impresas de los documentos).
- ✓ La Embajada del Japón no devolverá los juegos con las copias de los documentos entregados el día de examen de idiomas.
- ✓ Los documentos originales y fotocopias enviados a Japón de las personas que hayan sido preseleccionadas, **NO SERÁN DEVUELTOS**, aunque no se les otorgue la beca.
- ✓ Cualquier duda relacionada con el presente documento favor de dirigirla a: becas@me.mofa.go.jp
- ✓ Cualquier duda relacionada con el SIGCA, trámite y documentos de la S.R.E. (AMEXCID) favor de dirigirla a: infobecas@sre.gob.mx

(FIN)